



México D.F., a 9 de octubre de 2008.

Alejandro Werner Wainfeld.
Subsecretario de Hacienda y Crédito
Público.

Entrevista concedida a los medios de
comunicación en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Uno punto ocho no es una cifra muy optimista? los analistas opinan que sí.

RESPUESTA.- Nosotros pensamos que es una cifra realista que incorpora la revisión del marco macroeconómico que se hizo, digamos para las principales economías del mundo y también incorpora los efectos tanto de lo que acabamos de discutir aquí, en términos del paquete fiscal que propuso como un alcance a la Ley de Ingresos al Presupuesto el Presidente Calderón el día de ayer, así como, digamos, las acciones que encomendó con respecto a la banca de desarrollo para que, digamos, Nacional Financiera tenga un uso más eficiente de su capital y pueda ampliar sus programas para PYMES y que de esta manera la restricción crediticia a nivel mundial sea compensada de manera importante por la acción de la banca de desarrollo en el ámbito de PYMES.

También en lo que respecta al financiamiento a la infraestructura a través de Banobras y a través del Fondo Nacional de Infraestructura estar muy atentos para que se generen los créditos para que los proyectos importantes de infraestructura se vayan ejecutando en los calendarios que se han anunciado, en la medida en que, obviamente, este uso de los recursos de la banca de desarrollo del fondo de infraestructura apoyen la salida y el financiamiento de estos proyectos.

En tercer lugar, también la Sociedad Hipotecaria Federal va a tener un año muy activo para apoyar todo lo que es la agenda de vivienda en el país, que además, digamos, en este paquete nuevo que sugiere el Presidente respetuosamente al Congreso para analizar, para la aprobación de la Ley de Ingresos del Presupuesto de Egresos, se incorpora también la sugerencia de una ampliación a lo que es el presupuesto de vivienda de (inaudible).

Y obviamente hemos visto lo que es Financiera Rural y Fira, también han hecho, digamos, una labor muy importante que tiene que intensificarse para incrementar el financiamiento al campo el año entrante.

Entonces, en ese sentido, estos pronósticos también incorporan estos efectos sobre la economía, que nosotros consideramos que estén incorporados en el 1.8 de una manera prudente y yo creo que eso tal vez hace compatibles algunos de los pronósticos o los análisis del sector privado, con este que hicimos nosotros; porque, obviamente, este programa no era del conocimiento hasta el día de ayer en la noche.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los recursos para el campo?

RESPUESTA.- Lo que mencioné es que a través del capital de Financiera Rural, que tiene un espacio de capital muy importante y de Fira, que también tiene una capacidad considerable y de los recursos del Fondo Nacional de Garantías que ya empezó a funcionar de manera muy activa, yo creo que tardó un tiempo este fondo de garantía, pero ya está funcionando de manera muy favorable y pensamos, sobre todo, apoyado en el Fondo Nacional de Garantías que en los próximos 14 meses se puedan detonar 20 mil millones de pesos de crédito al campo, adicionales.

PREGUNTA.- Entonces, ¿cuántos empleos se van a crear este año, decía que no se van a alcanzar los 800 mil y para el año próximo... (interrupción)?

RESPUESTA.- Ya mencioné que estamos revisando los números de empleo para este año y para el año entrante esperando las últimas cifras del IMSS, y ya con eso tendremos una estimación.

PREGUNTA.- Los cambios que se hace para Pemex, respecto a un nuevo consejo que va a ver los planes de inversión y todo esto, esta propuesta que se está dando para Pemex y que incluso se está planteando de aprobar para el próximo lunes, son cosas que ya estaban negociadas con las fuerzas políticas, porque es un planteamiento nuevo para Pemex que no se había mencionado aún y que es novedoso.

RESPUESTA.- No sé exactamente a lo que se refiere en términos del Consejo, etcétera; aquí lo que se está planteando es principalmente enfocado en la parte presupuestaria de Petróleos Mexicanos, en lo que es el presupuesto de inversión, que este presupuesto esté excluido de la meta del balance público, que se elimine el régimen Pidirega y se integre al régimen presupuestario normal de Petróleos para que la empresa pueda tener mayor transparencia en cómo refleja sus cifras.

Que sean más entendibles para todo mundo para que al mismo tiempo la empresa pueda. con las disponibilidades que tiene, pagar, amortizar aceleradamente parte de la deuda pidiregas y de esta manera bajarle el costo de financiamiento a la empresa, darle más flexibilidad, transparencia y también a través de esta vía generar espacio presupuestario, que se está utilizando para tener una propuesta de política fiscal más contracíclica todavía de lo que se había propuesto.

Al mismo tiempo, la iniciativa claramente propone elementos para que este presupuesto de inversión se lleve a cabo de manera prudente, se evalúe y sean los proyectos que el país necesita para que la productividad de Pemex se incremente de manera importante y que estos proyectos sean altamente rentables.

PREGUNTA.- ¿Cuál es el riesgo que se disparen los intereses por la deuda de los Pidiregas, de que crezca la deuda?

RESPUESTA.- A ver, la propuesta que acabamos de enviar es una propuesta para eliminar la deuda pidirega y que esta deuda se vuelva deuda tradicional de Pemex.

Independientemente de eso, ya sea que esta deuda vaya a ser deuda pidirega o deuda tradicional, pues no hay ningún riesgo. Hemos visto, digamos, los intereses que paga Pemex en su deuda que se han comportado de manera razonable y que han venido bajando en el tiempo y en ese sentido ese no es un riesgo.

Lo que está haciendo esta propuesta, más bien, es cómo ya no se necesita un régimen alternativo para la inversión de Pemex, que era el régimen pidirega, un régimen especial por la fortaleza que tienen las finanzas públicas y que este régimen ha generado dudas, faltas de información, etcétera.

Creemos que desde el punto de vista de transparencia es un avance importante, creemos también que desde el punto de vista del manejo de disponibilidades e inversión es un avance importante para Pemex.

También creemos que al quitar esto, el presupuesto de inversión de Pemex de la meta de balance público también en la medida que estos presupuestos de inversión de Pemex no compartan la recesión presupuestaria con el resto del Gobierno Federal, también se flexibiliza este presupuesto para Pemex y, por lo tanto, le va a implicar en el mediano plazo un mejor presupuesto de inversión que tenga una rentabilidad importante, soportado también por los 12 mil millones de pesos orientados para los gastos asociados a una refinería y otras obras de infraestructura.

PREGUNTA.- ¿Las finanzas públicas un déficit de cuánto podrían soportar?

RESPUESTA.- Como ya lo dije, la propuesta del Presidente Calderón es una propuesta que trata de equilibrar de manera importante la sostenibilidad de las finanzas públicas, la

responsabilidad fiscal, con hacerle frente a una economía que se está desacelerando desde el punto de vista internacional de manera importante y, por lo tanto, tenemos una reducción en el crecimiento de la demanda externa y para impulsar los elementos internos de crecimiento.

Lo que se propone es que del lado de las finanzas públicas tengamos este impulso de gasto adicional que creemos que sustentado en gasto de inversión de Pemex rentable no tiene un impacto sobre la sostenibilidad de finanzas públicas y creemos que lo que se está proponiendo con un balance presupuestario que excluye en este balance la inversión de Pemex y, por otro lado, la inversión de Pemex de 1.8 por ciento al producto, tenemos un equilibrio bastante bueno entre el impulso de la demanda interna y sostener la solvencia del gobierno, lo cual nos ha permitido poder reaccionar de esta manera en la coyuntura actual.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Estamos proponiendo que la meta de balance, excluyendo la inversión de Pemex, es cero y que la inversión de Pemex está fuera de esta meta de balance y esta inversión es de, aproximadamente, 1.8 por ciento del PIB.

Esa es la propuesta que envió el día de ayer el Presidente Calderón; creemos que es fiscalmente responsable, al mismo tiempo que nos permite tener una policía fiscal contracíclica, que ayuda, digamos, a dinamizar los elementos internos de la demanda agregada y por este lado mitigar los impactos de la desaceleración externa.

PREGUNTA. Inaudible.

RESPUESTA.- Nosotros creemos que esta propuesta, es una propuesta adecuada, creemos que es una propuesta, como ya dije, que nos permite mantener la solidez de las finanzas públicas al mismo tiempo que se reaccione de manera contracíclica.

--- o0o ---